Proponen Ley de Salud Bucodental Escolar en BCS

Posted on 5 de septiembre de 2025 by Diario Humano



Karina Olivas plantea un marco estatal para enseñar hábitos de higiene oral desde primaria, con coordinación Educación–Salud.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –En aras de responder de manera urgente al fortalecimiento de la salud bucodental en Baja California Sur, la diputada Karina Olivas Parra, presentó al pleno iniciativa mediante la cual se busca crear una nueva ley que garantice la enseñanza de hábitos de higiene oral, en coordinación con las secretarías de Educación y Salud del Estado, priorizando la prevención de enfermedades bucodentales desde edades tempranas.

Ahí mismo la legisladora mencionó que, si bien el Gobierno Federal ha implementado estrategias como, el Programa de Salud Bucal del Preescolar y Escolar, el cual promueve revisiones periódicas y acciones preventivas, la cobertura y continuidad de dichas acciones requieren un marco normativo más sólido que garantice su

aplicación permanente en el sistema educativo.

Olivas Parra, precisó que en México, los problemas de salud bucodental son una de las principales causas de atención médica en el sector público, según datos del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Patologías Bucales (SIVEPAB), el 80% de la población infantil presenta caries dental antes de los 12 años, lo que refleja la necesidad urgente de fortalecer programas educativos que fomenten la prevención y la higiene bucodental desde la etapa escolar, por lo que la creación de una nueva ley bucal en BCS, promovería la prevención desde los planteles educativos de educación básica.

En razón de lo anterior conminó a sus homólogas y homólogos a ser conscientes y reconocer que la falta de educación en salud bucodental tiene implicaciones directas en el bienestar social, ya que, los problemas bucodentales no tratados pueden afectar el rendimiento escolar, la autoestima y la calidad de vida de las niñas y niños, por lo tanto, “al promover una cultura de prevención desde el entorno escolar, generamos un impacto positivo en la salud pública y reducimos la carga económica que representan los tratamientos dentales a largo plazo”, refrendó Olivas Parra.

Concluyó al puntualizar que la infancia representa una etapa clave para inculcar prácticas de salud bucal, siendo la escuela el espacio idóneo para transmitir conocimientos y concientizar a las niñas y niños sobre el cuidado bucodental.